

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, treinta (30) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Discutido y aprobado mediante acta 038 en sesión de 27 de noviembre
de 2018

Magistrado Ponente: JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

REF: Radicación N° 44-430-31-89-001-2016-00001-01-
Procesos Ordinario Laboral promovido por ALBERTO DE
JESÚS FUENTES REINES Y OTROS contra SEPECOL
LIMITADA.

Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos
establecidos en el artículo 325 del Código General del Proceso se admite el
recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte
demandante contra la sentencia del 16 de agosto de 2018, proferida por
el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Maicao La Guajira, en el
asunto de la referencia. NOTIFÍQUESE



JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado



PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada



CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ
Magistrado